



Expediente: 148/21

Carátula: BALBORIN ROSA YOLANDA C/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/12/2023 - 07:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO

27233085788 - BALBORIN, ROSA YOLANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 148/21



H3020165291

AUTOS: BALBORIN ROSA YOLANDA c/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°148/21.-

Monteros, 01 de Diciembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 29/11/2023 realizada por la Dra. Rodriguez Graciela Alicia:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 29/11/2023 - 27233085788 RODRIGUEZ GRACIELA ALICIA - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 273601934 -Monto: 240-Fecha: 29/11/2023 - 27233085788 RODRIGUEZ GRACIELA ALICIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 273602953 -Monto: 1200, en consecuencia: Córrase traslado de la demanda conforme lo ordenado en el punto IX del proveído de fecha 27/10/2023.- JJW **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.